Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.57/2006.-

Vista: La solicitud del Honorable Señor Síndico **Roberto Salcedo**, en el sentido de que sean declarados Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo, a los Honorables Presidentes de Cortes Supremas y de Tribunales Supremos de Justicia y a los Presidentes de la Judicatura de Iberoamérica, quienes participaran a la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana "Referentes Iberoamericana de Justicia".

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la solicitud del Señor Síndico.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como al efecto **declara Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los señores **Joseph María Cairat Vila, Elena Highton de Nolasco, Héctor Sandoval Parada, Rápale de Barros Monteiro Filho, Enrique Edmundo Tapia Witting, Yesid Ramírez Bastidas, Carlos Enrique Marín Vélez, Luís Paulino Mora M., Rubén Remigio Ferro, Jaime Velasco Dávila, David Gonzalo Cabezas Flores, Agustín García Calderón, Francisco José Hernando Santiago, Beatriz de León Reyes de Barreda, Vilma Cecilia Morales Montalbán, Mariano Azuela Guitrón, José Manuel Martínez Sevilla, Graciela J. Dixon C., José Raúl Torres Kirmser, Raúl Battilana Negra, Francisco Delgado de la Flor Badarfacco, Walter H. Vásquez Vejarano, José Moura Nunes da Cruz, Federico Hernández Denton, Hipólito Nelson Rodríguez Caorsi, Omar Alfredo Mora Díaz**, quienes participaran a la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana "Referentes Iberoamericana de Justicia".

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,** del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiocho (28) días del mes de Junio del año Dos Mil Seis (2006).

Lic. Gabriel Castro
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional

Lic. Franklin de León Medina
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional